



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/6 — NE/07  
18/08/21

**Sexta Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/6)**

En línea, 25 – 27 de agosto de 2021, 09:00 a 13:00 (UTC -5)

**Cuestión del**

**Orden del Día 2:** Seguimiento a las Conclusiones y Acuerdos válidos del NACC/WG, GREPECAS, NACC/DCA y otras reuniones relacionadas  
**2.3** Seguimiento a los Proyectos AN del GREPECAS (AIM, ATM, AGA, CNS, MET y SAR).

**ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO (SAR)**

(Presentada por el Relator del Grupo de Tarea SAR)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta Nota presenta un resumen de las actividades relacionadas con la implementación y provisión de los servicios de búsqueda y salvamento durante el año 2020 y parte de 2021.	
<b>Acción:</b>	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 5.
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li><li>• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li></ul>
<b>Referencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Doc 7300 - <i>Convenio sobre Aviación Civil Internacional</i></li><li>• Anexo 12 - <i>Búsqueda y Salvamento</i></li><li>• Plan de Búsqueda y Salvamento (SAR) para la Región del Caribe (CAR)</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 La asistencia a aeronaves en peligro es uno de los principios básicos del Convenio de Chicago. Además, los Estados y Territorios de la Región CAR dependen en gran medida del turismo, que por su ubicación tienen a la aviación como principal medio de transporte para los visitantes extranjeros.

1.2 Un adecuado servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR) es una prioridad para garantizar la vida del público que viaja, la continuidad del transporte aéreo y la importante contribución de la aviación.

1.3 En respuesta al crecimiento de los niveles de operaciones aérea que se desarrollan en nuestra región, los Estados y Territorios han puesto prioridad al desarrollo y expansión de los servicios de navegación aérea. Sin embargo, esta misma prioridad no se refleja de manera homogénea a través de la Región para la provisión de los servicios de búsqueda y salvamento.

## **2. Aprobación del Plan de Búsqueda y Salvamento (SAR) para la Región del Caribe (SAR) y Establecimiento del Grupo de Tarea para implementación de Búsqueda y Salvamento de las Regiones NAM/CAR**

2.1 Durante la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG/4) Miami, Estados Unidos, 21 al 24 de agosto de 2018, se decidió que, para apoyar la implementación SAR en la Región CAR, el ANI/WG establezca un Grupo Ad hoc para redactar el Plan regional de implementación SAR para la Región CAR.

2.2 Este plan regional debería incluir recomendaciones concretas para abordar el apoyo SAR regional, identificando iniciativas regionales en curso y oportunidades para mejorarlas a un nivel más amplio; este grupo Ad hoc estuvo compuesto por representantes de Cuba, Estados Unidos (Guardia Costera de los Estados Unidos), República Dominicana, Trinidad y Tabago y COCESNA.

2.3 El Grupo Ad hoc SAR realizó varias teleconferencias para coordinar las tareas delegadas y trabajó en el desarrollo del primer borrador del Plan Regional SAR de CAR, el cual fue presentado a la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG/5), Ciudad de México, México, 27 al 31 de mayo de 2019.

2.4 La Reunión ANI/WG/5 decidió aprobar el Plan SAR Regional de CAR, así como el establecimiento del Grupo de Tarea SAR ANI/WG, como parte de la estructura ANI/WG, para apoyar la implementación del SAR en la Región CAR y liderar actividades para respaldar el cumplimiento de los Objetivos de desempeño regional del Plan regional NAM/CAR de Implementación de Navegación Aérea Basado en la Performance (RPBANIP).

2.5 El Grupo de Tarea para implementación de Búsqueda y Salvamento de las Regiones NAM/CAR tuvo su primera reunión en septiembre de 2019. Una segunda reunión propuesta para 2020 tuvo que ser pospuesta para el año 2021 debido a la pandemia de la COVID-19, la cual se celebrará en línea del 7 al 9 de septiembre de 2021.

## **3. Actividades SAR de las Regiones NAM/CAR en 2020 y 2021.**

### **3.1 Participación SAREX ARGENTINA –URUGUAY**

3.1.1 Representantes de la Región CAR participaron como observadores invitados en el ejercicio de coordinación de Búsqueda y Salvamento, realizado entre los centros coordinadores de búsqueda y salvamento de Argentina y Uruguay, el cual comprendió la simulación de una respuesta ante una crisis. En él intervinieron todos los niveles del servicio SAR, pero sin su despliegue.

3.1.2 El propósito de llevar a cabo este SAREX es evaluar la coordinación entre el Servicio SAR Aeronáutico (RCC ARGENTINA) con los servicios SAR Marítimos e Instituciones Argentinas y con el RCC Montevideo, gestionando el escenario de un accidente de una aeronave en el océano Atlántico, próximo al límite jurisdiccional Argentina-Uruguay.

### **3.2 Reunión COBUSA**

3.2.1 Tal como se realiza cada año, se llevó a cabo la reunión del Comité de Búsqueda y Salvamento de Centroamérica (COBUSA), la cual contó con la participación de representantes de los Estados centroamericanos, Ecuador, Panamá y la Oficina NACC de la OACI.

3.2.2 En esta reunión se abordaron asuntos importantes, los cuales se debe dar un seguimiento puntual y tratar de evaluar los avances que se tienen hasta la fecha, como los siguientes:

- Necesidad de apoyo de alto nivel para impulsar el fortalecimiento del tema SAR, con el apoyo de la OACI;
- Impulsar la integración de los sectores aeronáuticos y marítimos;
- Impulsar programas de entrenamiento SAR para las Regiones NAM/CAR;
- Promover la participación de las autoridades militares para obtener una mejor integración con la parte civil.

### 3.3 *Seguimiento a la firma de Cartas de Acuerdo*

3.3.1 La firma de los acuerdos de colaboración SAR, es uno de los asuntos que queda pendiente entre algunos Estados y Organizaciones internacionales de la Región. Las complicaciones derivadas de las interacciones con diferentes entidades gubernamentales y la falta de comprensión del alcance de las operaciones de búsqueda y salvamento, son las principales dificultades identificadas.

3.3.2 Durante el año 2020 se reanudaron las conversaciones entre Colombia y COCESNA para revisar su carta de acuerdo SAR. Esta se concluyó positivamente en 2021. Otras conversaciones que se han estado llevando a cabo son entre Cuba y Haití, y Cuba y COCESNA, las cuales han avanzado satisfactoriamente pero aún no han podido ser concluidas.

### 3.4 *Dificultades para las actividades SAR durante la pandemia de la COVID-19*

3.4.1 Uno de los factores que más han afectado las actividades SAR durante esta pandemia es la reducción por parte de los Estados del personal calificado en el ejercicio de las funciones SAR (por despidos, muertes por la COVID-19), por ende falta de conocimiento en cuanto a la atención del cumplimiento a los procedimientos, lo que ha traído la reducción de las capacidades de respuesta en un tiempo prudencial, por lo que se recomienda hacer un análisis de riesgos enfocado a este caso en específico.

3.4.2 Otro aspecto importante a resaltar es la ausencia de una correcta capacitación de personal en medidas de bioseguridad, lo que incide en la adecuada respuesta ante situaciones de emergencia.

3.4.3 Así mismo, debido a las medidas de prevención por contagio de la COVID-19 los entrenamientos SAR se están realizando de manera virtual. Sin embargo, estos entrenamientos no son tan efectivos como los presenciales, ya que limitan en un gran porcentaje la atención de cada participante resultando con muchas dudas al final.

### 3.5 *Prioridades de la Región en materia SAR.*

3.5.1 Se necesita priorizar y fortalecer por medio de un plan en la vigilancia con acciones inmediatas identificadas que traigan acciones positivas puntuales cuando se evidencia la ausencia de Cartas de Acuerdo (LOA) que no están firmadas y que han permanecido durante años sin firmarse. Esto traería un compromiso con los requerimientos que se soliciten al momento de una emergencia entre Regiones de Información de Vuelo (FIR) adyacentes o entre los mismos estados de una región específica.

### 3.6 *Planes futuros*

3.6.1 Establecer un programa estándar para la mejora de las capacidades del personal SAR por medio de capacitaciones aeronáuticas y marítimas OACI/IMO apoyado en los siguientes documentos:

- El Anexo 12 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional
- El Convenio internacional sobre búsqueda y salvamento marítimos
- La regla V/33 del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974 (SOLAS 1974)

3.6.2 Ejecutar SAREX entre Estados y Territorios de las Regiones NAM/CAR. Para alcanzar el alto grado de competencia, todos los medios SAR deben tomar parte periódicamente en operaciones coordinadas. Los ejercicios permiten poner a prueba y mejorar los planes y comunicaciones operacionales, aumentar la experiencia y mejorar las aptitudes de enlace y coordinación.

## 4. **Conclusiones**

4.1 Las actividades SAR en nuestras regiones ameritan la debida atención por parte de los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales involucradas con la provisión y supervisión de estos importantes servicios.

4.2 El apoyo y sostenimiento de los planes de acción elaborados para cada Estado es la mejor guía para la mejora en la implementación, supervisión y operación SAR.

## 5. **Acciones sugeridas**

5.1 Se invita a la reunión a:

- a. tomar nota del presente informe y hacer recomendaciones que se consideren oportunas;
- b. motivar a los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales de las Regiones NAM/CAR a mantener su apoyo a las actividades de apoyo a la implementación de los servicios de búsqueda y salvamento; y
- c. disponer cualquier otra acción que se considere necesaria.